ANEXO 3 – MATRIZ DE RIESGOS

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución del convenio.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar la ejecución del convenio.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

1	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	DESABASTECIMIENTO O ESCACEZ DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	RETRASOS DE LAS OBRAS, INCUMPLIMINETO DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, MAYORES COSTOS AL EJECUTOR DE LA OBRA	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	LA JUNTA DE ACCION DEBE PROCURAR CELEBRAR OPORTUNAMENTE CONTRATOS CON LOS PROVEEDORES DE MANERA ANTICIPADA	POSIBLE	MODERADO	4	RIESGO ALTO	SI EL INSUMOS MATEIRA PRIMA BÁSICA PUEDE AFECTAR MIENTRAS DE ACUERDA SOLUCION ALTERNA	JUNTA DE ACCION COMUNAL	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	SEGUIMIENTO AL SUMINISTRO DE MATERIALES EN LA EJECUCION DEL CONVENIO. RETRO ALIMENTACION EN LOS PROCEDIMIENTOS ADELANTADOS POR LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO	MENSUAL

1,1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	FLUCTUACIÓN EN EL COSTO DE MATERIALES Y/O MANO DE OBRA	AFECTACION AL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONVENIO	POSIBLE	MAYOR	6	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL/ ENTIDAD CONTRATANTE	RECOPILACION DE DATOS ESTADISTICOS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE PRECIOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL	POSIBLE	MODERADO	3	RIESGO ALTO	SI	JUNTA DE ACCION COMUNAL	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	ATENCIÓN AL COMPORTAMIENTO DE PRECIOS. RETROALIMENTACION EN LOS PROCEDIMIENTOS ADELANTADOS POR LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO	MENSUAL
1.2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	ESPECULACION DE LOS PRECIOS DE LOS INSUMOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA OBRA	AFECTACION AL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONVENIO	POSIBLE	MAYOR	6	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL/ ENTIDAD CONTRATANTE	RECOPILACION DE DATOS ESTADISTICOS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE PRECIOS EN LA ETAPA PRECONTRACTU	POSIBLE	MEDIANO	3	RIESGO ALTO	SI	JUNTA DE ACCION COMUNAL	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	ATENCIÓN AL COMPORTAMIENTO DE PRECIOS. RETROALIMENTACION EN LOS PROCEDIMIENTOS ADELANTADOS POR LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO	MENSUAL

2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	SOCIAL	EVENTOS AJENOS QUE SE PRESENTEN EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA COMO ASONADA, HUELGAS, PAROS, RECONOCIDOS COMO TAL POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES	DAÑOS EN LA OBRA, RETRASOS DE LAS OBRAS, INCUMPLIMINETO DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	IMPROBABLE	MODERADO	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD CONTRATANTE	COLABORAR CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL PARA NORMALIZAR LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	IMPROBABLE	BAJO	3	RIESGO MODERADO	SI	JUNTA DE ACCION COMUNAL	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	A PARTIR DE LA INFORMACION OFICIAL, SE DETERMINARÁN ACCIONES ASEGUIR PARA PROCURAR TENER LA MENOR AFECTACION POSIBLE EN LA OBRA	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO

2.1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	SOCIAL	RIESGO POR HURTO, PÉRDIDA O DAÑO DE EQUIPO, MATERIALES U OBRAS EJECUTADAS	DESQUILIBRIO ECONOMICO Y FINANCIERO, RETRASOS DE LAS OBRAS, INCLUMPLIMENTO DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	POSIBLE	MODERADO	6	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEBE CONTAR CON SEGURIDAD SUFICIENTE EN EL LUGAR DE LA OBRA Y RESPONDER POR LOS HURTOS O DAÑOS QUE SE PRESENTEN	POSIBLE	MODERADO	6	RIESGO ALTO	SI	JUNTA DE ACCION COMUNAL	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	MONITORIAR INVENTARIO DE MATERIELES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DESIGNADOS POR CUADRILLA	SEMANALEMNTE

3	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	ERRORES COMETIDOS POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL (CUANDO ERA OFERENTE) EN LA ELABORACIÓN DE LA OFERTA Y/O EN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	RETRASOS EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCION, VARIACION EN ALGUNAS CONDICIONES	POSIBLE	MODERADO	6	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL ES RESPONSABLE POR LOS ERRORES COMETIDO EN LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA, POR LO TANTO, DEBE ATENDER LAS OBLIGACIONES CONFORME SE REQUIERAN EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	POSIBLE	MODERADO	3	RIESGO ALTO	SI	JUNTA DE ACCION COMUNAL	EN LA EJECUCION DEL CONVENIO	LA SUPERVISION DEBE EFECTUAR SEGUIMIENTO CONTINUO AL AJUSTE Y/O ACTUALIZACION DE LOS ERRORES COMETIDOS, DE MANERA QUE LOS CAMBIOS QUE SE REQUIERAN IMPACTEN LO MENOS POSIBLE AL PRYECTO	SEMANAL EN LA ETAPA DE AJUSTE Y/O ACTUALIZACION

3.1	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	ERRORES COMETIDOS EN DOCUMENTOS ELABORADOS POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RETRASOS EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCION ADMINISTRATIVO, VARIACION EN ALGUNAS CONDICIONES	POSIBLE	MENOR	5	RIESGO MEDIO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEBE REVISAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y ACTAS QUE ELABORE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	POSIBLE	MENOR	2	RIESGO MEDIO	NO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	LA SUPERVISION DEBE EFECTUAR SEGUIMIENTO CONTINUO AL AJUSTE Y/O ACTUALIZACION DE LOS ERRORES COMETIDOS, DE MANERA QUE LOS CAMBIOS QUE SE REQUIERAN IMPACTEN LO MENOS POSIBLE AL PRYECTO	MENSUAL

3.2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	DEMORAS OCASIONADAS POR EL MAL FUNCIONAMIENTO O MALA OPERACIÓN O FALTA DE PUESTA A PUNTO DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPOS EN LA OBRA.	RETRASOS DE LAS OBRAS, INCUMPLIMINETO DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, MAYORES COSTOS AL EJECUTOR DE LA OBRA	POSIBLE	MODERADO	6	RIESGO ALTO	ENTIDAD CONTRATANTE	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEBE INFORMAR DE LAS ANOMALIAS ENCONTRADAS PARA ASI LA ENTIDAD CONTRATANTE CAMBIAR CUALQUIER TIPO DE MAQUINARIA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO O AL PERSONAL ENCARGADO DE OPERARLA QUE NO SEA IDÓNEO PARA TAL FIN	POSIBLE	MENOR	3	RIESGO ALTO	SI	ENTIDAD CONTRATANTE	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	LA SUPERVISION DEBE EFECTUAR LOS CAMBIOS NECESARIOS LO MAS PRONTO POSIBLE DE MANERA QUE LOS CAMBIOS QUE SE REQUIERAN IMPACTEN LO MENOS POSIBLE AL PRYECTO	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO

3,3	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	ACCIDENTES DE TRABAJO (LEVES, SEVEROS Y MORTALES) DE PERSONAL DEL EJECUTOR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	IMPACTO NEGATIVO EN EL PROYECTO POR LA PROBABLE OCURRENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJADORES DE LA OBRA, OCACIONANDO INCONFORMIDAD CON LA OBRA POR PARTE DE LA COMUNIDAD	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEBERÁ IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA OBRA, ADEMÁS DE TENER VINCULADO A TODO SU PERSONAL AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL. LA JUNTA DE ACCIONES RESPONSABLE EN UN TODO POR LOS	POSIBLE	MAYOR	4	RIESGO MODERADO	NO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	INSPECCIONES DIARIAS DEL SUPERVISOR, CÓMITES TECNICOS, SEGUIMIENTO A INFORMES, REQUERIMIENTOS Y ESCRITOS. RETROALIMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS ADELANTADOS POR LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO	DIARIO

												EVENTOS QUE PUEDAN OCURRIR EN EL DESARROLLO DE LA OBRA Y QUE AFECTEN SU PERSONAL DIRECTO E INDIRECTO									

3.4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	DAÑOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LAS OBRAS TERMINADAS Y NO ENTREGADAS A LA ENTIDAD CONTRATANTE, POR DEFICIENCIA EN LA SEGURIDAD Y DEFICIENCIA EN EL MANTENIMIENTO RUTINARIO	RETRASOS EN LA ENTREGA FINAL DE LAS OBRAS, INCUMPLIMINETO DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, MAYORES COSTOS AL EJECUTOR DE LA OBRA	POSIBLE	MENOR	5	RIESGO MEDIO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	CONTAR CON UNA VIGILANCIA ADECUADA EN LAS OBRAS. ELABORAR UN PLAN DE MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS Y EMPEZAR A EJECUTARLO	POSIBLE	MENOR	3	RIESGO BAJO	SI	JUNTA DE CCION COMUNAL	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	INSPECCIONES PERIODICAS DE LO EJECUTADO, CÓMITES TECNICOS, SEGUIMIENTO A INFORMES, REQUERIMIENTOS Y ESCRITOS. RETROALIMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS ADELANTADOS POR LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO.	PERIODICO

3.5	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	ACCIDENTALIDAD (PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA DEFICIENTE COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN DE APROXIMACIÓN E ILUMINACIÓN, EQUIPOS DE RADIO PARA CIERRES PARCIALES, TEMPORALES Y DEMÁS	IMPACTO NEGATIVO EN EL PROYECTO POR LA PROBABLE OCURRENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJADORES DE LA OBRA, OCACIONANDO INCONFORMIDAD CON LA OBRA POR PARTE DE LA COMUNIDAD	POSIBLE	MENOR	5	RIESGO MEDIO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	CONTAR CON UNA VIGILANCIA ADECUADAS EN LAS OBRAS. ELABORAR UN PLAN DE SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN Y EMPEZAR A EJECUTARLO.	POSIBLE	MENOR	3	RIESGO BAJO	NO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	INSPECCIONES DIARIAS DEL SUPERVISOR, CÓMITES TECNICOS, SEGUIMIENTO A INFORMES, REQUERIMIENTOS Y ESCRITOS. RETROALIMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS ADELANTADOS POR LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO	DIARIOS

3.6	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	EVENTUAL DAÑO MECÁNICO EN LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A LA OPERACIÓN DE LA OBRA QUE IMPIDA SU MOVILIDAD Y ATENCIÓN SEGURA AL USUARIO DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	RETRASOS DE LAS OBRAS, INCUMPLIMINETO DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, MAYORES COSTOS AL EJECUTOR DE LA OBRA	POSIBLE	MENOR	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD CONTRATANTE	LA HACER LOS MANTENIMIENTOS ADECUADOS A LA MAQUINARIA QUE SE UTILIZARA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	POSIBLE	MENOR	3	RIESGO MEDIO	SI	ENTIDAD CONTRATANTE	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	LA SUPERVISION DEBE EFECTUAR LOS CAMBIOS NECESARIOS LO MAS PRONTO POSIBLE DE MANERA QUE LOS CAMBIOS QUE SE REQUIERAN IMPACT EN LO MENOS POSIBLE AL PRYECTO	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO

3.7	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	IMPOSIBILIDAD DE ACCESIBILIDAD O DESPLAZAMIENTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	RETRASOS DE LAS OBRAS, INCUMPLIMINETO DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, MAYORES COSTOS AL EJECUTOR DE LA OBRA	IMPROBABLE	MODERADO	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD CONTRATANTE	LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ ESTABLECER VÍAS DE ACCESO A LOS SITIOS DE LAS OBRAS.	POSIBLE	MODERADO	3	RIESGO MEDIO	SI	ENTIDAD CONTRATANTE	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	LA SUPERVISION DEBE EFECTUAR LOS CAMBIOS NECESARIOS LO MAS PRONTO POSIBLE DE MANERA QUE LOS CAMBIOS QUE SE REQUIERAN IMPACT EN LO MENOS POSIBLE AL PRYECTO CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO

3.9	GENERAL	EXTERNO	INICIO	OPERACIONAL	DEMORAS EN EL INICIO Y LA GESTIÓN EN LOS TRÁMITES DE APROBACIÓN CON OTRAS ENTIDADES MUNICIPALES O DE SERVICIOS PÚBLICOS.	RETRASOS EN EL INCIO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	POSIBLE	MODERADO	6	RIESGO ALTO	ENTIDAD CONTRATANTE	SOLICITAR LAS LICENCIAS, PERMISOS Y DEMÁS TRÁMITES PERTINENTES OPORTUNAMENTE.	POSIBLE	MODERADO	3	RIESGO MODERADO	SI	ENTIDAD CONTRATANTE	INICIO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	LA SUPERVISION DEBE EFECTUAR LOS CAMBIOS NECESARIOS LO MAS PRONTO POSIBLE DE MANERA QUE LOS CAMBIOS QUE SE REQUIERAN IMPACT EN LO MENOS POSIBLE AL PRYECTO CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO	CUANDO SE PRESENTE

3.10	GENERAL	INTERNO	PREINICIO	OPERACIONAL	FALLAS EN LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y EN LA GESTIÓN SOCIAL DEL MISMO	ATRASOS EN EL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	IMPROBABLE	MENOR	4	RIESGO BAJO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	LA JUNTA DE ACCION DEBERÁ IMPLEMENTAR Y CUMPLIR EN TODO CON EL PGS ENTREGADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE CON PERSONAL IDÓNEO PARA TAL FIN Y REVISAR LAS ACTIVIDADES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MISMO.	IMPROBABLE	MENOR	2	RIESGO BAJO	NO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	PREINICIO	LA JUNTA DE ACCION EN COMPAÑÍA DE LA SUPERVISION DEBERA REPROGRAMAR DICHA REUNION Y SERCIORARSE DE NO VOLVER A PRESENTAR FALLAS PARA ASI BRINDAR LA INFORMACION ADECUADA A LA COMUNIDAD	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO

3.11	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	EXISTENCIA DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS, NO CONSIDERADAS DENTRO DE LA INFORMACIÓN PREVIA SUMINISTRADA POR LOS OPERADORES DE LAS MISMAS	RETRASOS EN LA EJECUCION DEL CONVENIO, INCUMPLIMINETO DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, MAYORES COSTOS AL EJECUTOR DE LA OBRA	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEBE SOLICITAR LA INFORMACIÓN DE LAS REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO, A LOS DIFERENTES OPERADORES DE LAS MISMAS. ASÍ MISMO EL AJUSTE A LOS DISEÑOS QUE SE REQUIERA Y TRAMITAR ANTE	POSIBLE	MAYOR	4	RIESGO ALTO	SI	JUNTA DE ACCION COMUNAL	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	LA SUPERVISION DEBE EFECTUAR LOS CAMBIOS NECESARIOS LO MAS PRONTO POSIBLE DE MANERA QUE LOS CAMBIOS QUE SE REQUIERAN IMPACTEN LO MENOS POSIBLE AL PRYECTO	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO

												LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE SU OPERACIÓN LA APROBACIÓN DE LOS MISMOS.									

3.12	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	FALTA DE IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO	BAJO RENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD, ERRORES FRECUENTES Y RETROCESOS, MAYORES COSTOS AL EJECUTOR DE LA OBRA	IMPROBABLE	MAYOR	6	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEBE CONTRATAR PERSONAL IDÓNEO, EL CUAL DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISION Y DEBE CAMBIAR EL PERSONAL QUE LA ENTIDAD REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.	IMPROBABLE	MODERADO	3	RIESGO ALTO	NO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	LA SUPERVISION DEBE EFECTUAR LOS CAMBIOS NECESARIOS LO MAS PRONTO POSIBLE DE MANERA QUE LOS CAMBIOS QUE SE REQUIERAN IMPACTEN LO MENOS POSIBLE AL PRYECTO	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO

3.13	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA CAUSADOS POR ACTIVIDADES DE CAMPO REALIZADAS POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL	RETRASOS EN LA EJECUCION DE LAS OBRAS, INCUMPLIMINETO DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, MAYORES COSTOS AL EJECUTOR DE LA OBRA	POSIBLE	MODERADO	6	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MITIGACIÓN Y CONTINGENCIA DE DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA. PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	POSIBLE	MODERADO	3	RIESGO MODERADO	NO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEBE EFECTUAR LOS CAMBIOS NECESARIOS LO MAS PRONTO POSIBLE DE MANERA QUE LOS CAMBIOS QUE QUEDEA SATISFACCION DE LA SUPERVISION	CUANDO SE PRESETENTE EL EVENTO

3.14	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	RIESGOS ASOCIADOS A FALTA DE EXACTITUD EN LOS DISEÑOS INICIALMENTE PRESENTADOS POR LA ENTIDAD.	RETRASOS EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCION, VARIACION DE ALGUNAS OBRAS DEL CONVENIO Y POR ENDE DE CANTIDADES DE OBRA	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	ENTIDAD CONTRATANTE/ JUNTA DE ACCION COMUNAL	OBLIGACIÓN DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE AJUSTAR LOS DISEÑOS CONFORME AL ALCANCE DEL CONVENIO	POSIBLE	MODERADO	4	RIESGO MODERADO	SI	ENTIDAD CONTRATANTE/ JUNTA DE ACCION COMUNAL	EN LA EJECUCION DEL CONVENIO	LA SUPERVISION DEBE EFECTUAR SEGUIMIENTO CONTINUO AL AJUSTE Y/O ACTUALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE MANERA QUE LOS CAMBIOS QUE SE REQUIERAN IMPACT EN LO MENOS POSBLE AL PROYECTO	DIARIO DESPUES QUE SE PRESENTE EL EVENTO

4	ESPECOFICO	EXTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	RIESGO ASOCIADO A LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN A PRECIO GLOBAL FIJO (PMA, PGS, PMT)		POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEBE DESDE EL MOMENTO EN QUE SE PRESENTA LA OFERTA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, ESTIMAR CON BASE EN SU EXPERIENCIA Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE LA INGENIERÍA, TODAS LAS POSIBLES ACTIVIDADES QUE PUEDA	POSIBLE	MODERADA	4	RIESGO MODERADO	SI	JUNTA DE ACCION COMUNAL	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	LA SUPERVISION DEBE EVALUAR Y LLEVAR SEGUIMIENTO AJUSTE Y/O ACTUALIZACION DEL PRECIO GLOBAL	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO

												N PRESENTARSE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO E INCLUIR LAS EN SU OFERTA. SON DE ENTERA RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LA ESTIMACIÓN Y CÁLCULO DE LOS ÍTEMS DE OBRA, CANTIDADES DE OBRA Y VALORES UNITARIOS DE CADA ACTIVIDAD, QUE SE DERIVE										

												N DE LOS ALCANCES DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN Y SEAN RECONOCIDOS BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE.									

4.1	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	ERRORES COMETIDOS POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EN LA ELABORACIÓN DE LAS ACTAS Y/O CUENTAS DE COBRO QUE OCASIONAN DEMORAS EN SU PAGO	RETRASOS A LA HORA DE REALIZAR PAGOS	IMPROBALE	MODERADO	5	RIESGO MODERADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	LAS ACTAS Y CUENTAS DE COBRO DEBERÁN SER ELABORADAS Y REVISADAS POR PERSONAL IDÓNEO, Y ENTREGADAS DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	IMPROBABLE	BAJO	2	TIESGO BAJO	NO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	A LA LIQUIDACION DEL CONVENIO	LA SUPERVISION DEBE EVALUAR Y LLEVAR SEGUIMIENTO AJUSTE Y/O ACTUALIZACION DE LAS ACTAS Y/O CUENTAS DE COBRO REALIZADAS POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL	CUANDO SE PRESENTEN LOS EVENTOS

4.2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	FLUCTUACIONES DE LAS TASAS DE INTERÉS, TASA DE CAMBIO, VARIACIONES CAMBIARIAS Y FINANCIERAS POR CAUSA MICRO O MACRO ECONÓMICAS.	AFECTACION AL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONVENIO	IMPROBABLE	MAYOR	6	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	LA JUNTA DE CCION COMUNAL DEBE CALCULAR DENTRO DE SU ESTRUCTURA DE COSTOS LAS VARIABLES QUE PODRÍAN IMPACTAR EL PROYECTO Y PREVER QUE DICHAS VARIACIONES PUEDAN SER MITIGADAS.	IMPROBABLE	MODERADO	3	RIESGO MODERADO	SI	JUNTA DE ACCION COMUNAL	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	LA SUPERVISION DEBE EVALUAR Y LLEVAR SEGUIMIENTO AJUSTE Y/O ACTUALIZACION DE LAS FLUCTUACIONES DE LAS TASAS DE INTERÉS	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO

4.3	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	FINAICIERO	RIESGO ASOCIADO A LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN A PRECIOS UNITARIOS FIJOS MAYORES CANTIDADES DE OBRA Y/O ÍTEMS NO PREVISTOS GENERADOS	AFECTACION AL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONVENIO	POSIBLE	MAYOR	8	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL/ ENTIDAD CONTRATANTE	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL PRESENTARÁ LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS MAYORES CANTIDADES Y/O ÍTEMS NO PREVISTOS, E INFORMARÁ A LA INTERVENTORÍA Y A LA ENTIDAD CON ANTICIPACIÓN SUFICIENTE DE LA NECESIDAD DE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS PARA QUE NO SE	POSIBLE	MODERADA	4	RIESGO ALTO	SI	JUNTA DE ACCION COMUNAL/ ENTIDAD CONTRATANTE	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	ATENCIÓN AL COMPORTAMIENTO DE PRECIOS. RETROALIMENTACION EN LOS PROCEDIMIENTOS ADELANTADOS POR LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO	MENSUAL

												AFECTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y EFECTUARA LAS OBRAS UNA VEZ LA ENTIDAD CONTRATANTE LAS APRUEBE.									

5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	REGULATORIO	CAMBIO EN LA TASAS IMPOSITIVAS QUE AFECTAN LA ECUACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO POR CAMBIO REGULATORIO REGLAMENTARIO	AFECTACION AL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONVENIO	RARO	MAYOR	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD CONTRATANTE	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEBERÁ REALIZAR EL ANÁLISIS DE LA NORMA, IDENTIFICAR LOS CAMBIOS Y REALIZAR LOS AJUSTES. INTERVENTORÍA Y ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁN EVALUAR LA INCIDENCIA ECONÓMICA POR EL CAMBIO DE LA NORMATIVIDAD	RARO	MODERADO	3	RIESGO MODERADO	SI	ENTIDAD CONTRATANTE	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	SEGUIMIENTO A LAS NUEVAS TASAS Y LAS MEDIDAS TOMADAS PARA PARA MITIGAR SU EFECTO EN EL CONVENIO, INFORMES, REQUERIMIENTOS ESCRITOS.	MENSUAL

6	GENERAL	ECTERNO	EJECUCION	DE LA NATURALEZA	EVENTOS PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR CAUSAS DEL MEDIO AMBIENTE TALES COMO LLUVIAS, SEQUIAS, INUNDACIONES, DESLIZAMIENTOS, DESBORDAMIENTO DE RIO, EROSIONES Y SIMILARES QUE NO ESTÉN CONTEMPLADOS COMO CASOS FORTUITOS O EVENTOS DE FUERZA MAYOR	RETRASOS EN LA EJECUCION DEL CONVENIO, IMPACTO NEGATIVO EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL POR EFECTOS NATURALES EN LA EJECUCION	IMPROBABLE	MAYOR	6	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	ELABORAR UN PLAN DE CONTINGENCIA PARA CUANDO SE PRESENTEN ESTOS EVENTOS DE LA NATURALEZA Y ASÍ EVITAR A SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.	IMPROBABLE	MODERADA	3	RIESGO MODERADA	SI	JUNTA DE ACCION COMUNAL	A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	VISTAS Y RECOMENDACIONES DE PROFESION REFERENTE AL TEMA AMBIENTAL, SEGUIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR, SEGUIMIENTO A IMPLEMENTACION DE MEDIDAS PREVENTIVS Y CORRECTIVAS O DE MITIGACION Y INFORMES RESPECTIVOS.	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO, CUANDO SE DETECTE NUEVAS EMERGENCIAS

7	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	AMBIENTAL	INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS ESTABLECIDAS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL, POR OTORGAMIENTO DE PERMISOS	RETRASO EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	RARO	MAYOR	5	RIESGO MEDIO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	SEGUIMINETO POR PARTE DEL SUPERVISOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS	RARO	MODERADAMENTE	3	RIESGO MODERADO	SI	JUNTA DE ACCION COMUNAL	UNA VEZ OBTENIDA LA LICENICA Y/O PERSMISOS Y/O AUTPRIZACIONES AMBIENTALES	VERIFICACION DE LA GESTION REALIZADA Y SUS RESULTADOS, POR PARTE DEL SUPERVISOR, COMITES TECNICOS. SEGUIMIENTO A INFORMES AMBIENTALES	MENSUALMENTE

7.1	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	AMBIENTAL	RIESGO ASOCIADO A LA APARICIÓN DE ESPECIES DE FLORA CON VEDA NACIONAL O REGIONAL	SUSPENSIÓN O MODIFICACION Y RETRASOS EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES	PROBABLE	MODERADO	7	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEBERÁ ADELANTAR EL PROCESO DE INVENTARIO Y EN GENERAL LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN REQUERIDA POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE PARA EFECTOS DE LA CONSECUCIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE VEDA TEMPORAL DE LAS ESPECIES QUE	PROBABLE	MODERADO	3	RIESGO MODERADO	SI	JUNTA DE ACCION COMUNAL	UNA VEZ OBTENIDA LA LICENICA Y/O PERSMISOS Y/O AUTORIZACIONES AMBIENTALES DE CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES	VERIFICACION DE LA GESTION REALIZADA Y SUS RESULTADOS, POR PARTE DEL SUPERVISOR, COMITES TECNICOS. SEGUIMIENTO A INFORMES AMBIENTALES	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO

												SE REQUIERAN APROVECHAR.									
7.2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	AMBIENTAL	RIESGO ASOCIADO A HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS DURANTE LAS ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN DEL PROYECTO	SUSPENSIÓN Y INTERVENCION DE AUTORIDADES CULTURALES RESULTANDO RETRAZOS EN EL GRONOGRAMA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	IMPLEMENTAR EL PLAN DE MANEJO DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA Y FORMULAR Y EJECUTAR LOS PLANES DE CONTINGENCIA NECESARIOS EN FUNCIÓN DE LOS HALLAZGOS A QUE HUBIERE EN EL LUGAR	POSIBLE	MAYOR	4	RIESGO ALTO	SI	JUNTA DE ACCION COMUNAL	UNA VEZ OBTENIDA LA LICENICA Y/O PERSMISOS Y/O AUTORIZACIONES ARQUELOGICAS DE CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES	VERIFICACION DE LA GESTION REALIZADA Y SUS RESULTADOS, POR PARTE DEL SUPERVISOR, COMITES TECNICOS. SEGUIMIENTO A INFORMES ARQUELOGICOS	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO

7.3	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	AMBIENTAL	NO DAR CUMPLIMIENTO A LAS INDICACIONES DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS O PERMISOS	IMPACTO NEGATIVO POR EFECTOS EN LA EJECUCION DEL CONVENIO	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEBERÁ ADELANTAR EL PROCESO Y GESTIÓN REQUERIDA POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE PARA EFECTOS DE LA CONSECUCIÓN DE LOS PERMISOS O LICENCIAS.	POSIBLE	MAYOR	4	RIESGO ALTO	NO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	UNA VEZ ACATADAS Y APLICADAS LAS RECOMENDACIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS LICENCIAS O PERMISOS	LA SUPERVISION DEBE EVALUAR Y LLEVAR SEGUIMIENTO AJUSTE Y/O ACTUALIZACION DE LAS RECOMENDACIONES DADAS A LA HORA DE OTORGAR LA LICENCIA	SEMANALMENTE

7.4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	AMBIENTAL	NO CUMPLIR CON LAS TASAS RETRIBUTIVAS O COMPENSATORIAS DE LAS LICENCIAS O PERMISOS	SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y SUSPENSIÓN O CANCELACION DE LA LICENCIA Y ACUMULACION DE INTERESES	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEBERÁ CUMPLIR CON LAS TASAS COMPENSATORIAS DE LAS LICENCIAS O PERMISOS OTORGADOS	POSIBLE	MAYOR	4	RIESGO MODERADO	SI	JUNTA DE ACCION COMUNAL	UNA VEZ CUMPLIDAS LAS TASAS DE LAS LICENCIASY/O PERMISOS	LA SUPERVISION DEBE EVALUAR Y LLEVAR SEGUIMIENTO AJUSTE Y/O ACTUALIZACION DEL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE LAS TASAS RETRIBUIDAS A LA HORA DE OTORGAR LA LICENCIAS	MENSUALMENTE



DALGI LILIANA LÓPEZ BEDOYA
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
del Municipio de Támesis

	FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Yohan Sebastián Restrepo-Contratista SPDT		20/10/2026
Revisó	Bravo Restrepo Abogados-Asesoría contractual		20/10/2026
Revisó y aprobó	Dalgi Liliana López Bedoya-SPDT		20/10/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, en consecuencia, bajo nuestra responsabilidad el mismo es presentado para la firma			